



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

### CONSTANCIA DE PROTECCIÓN CIVIL (BAJO RIESGO)

Con fundamento en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 11, 24, 25 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, **La Dirección General de Protección Civil y Bomberos** del Ayuntamiento de Tulum, Quintana Roo, en su calidad de Sujeto Obligado y responsable del tratamiento sobre datos personales, emite el presente aviso.

#### 1. ¿Qué datos personales se recaban y para que finalidad?

Los datos personales que nos proporciona a través de la solicitud de inspección para la constancia de protección Civil (Bajo Riesgo) serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Gestionar y llevar a cabo la inspección técnica de seguridad.
- Expedición de la Constancia de Medidas de Seguridad (Anuencia de Bajo Riesgo) para el ejercicio fiscal correspondiente.
- Integración y actualización del padrón de prestadores de servicios y establecimientos en materia de protección civil.
- Registro obligatorio ante la Coordinación Estatal de Protección Civil.
- Formalizar la relación administrativa y atender servicios o peticiones solicitadas por el titular.
- Elaboración de estadísticas de riesgo y reportes de incidencia (en las cuales la información será disociada, de modo que no sea posible identificar al titular).

#### 2. Datos Personales Recabados

Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos:

- Nombre completo.
- Domicilio (particular y/o del establecimiento).
- Sexo y edad.
- Correo electrónico.
- Número telefónico (fijo y/o móvil).
- Datos laborales y/o escolaridad (institución o sujeto obligado al que pertenece).



#### 4. Fundamento Legal para el Tratamiento

El tratamiento de sus datos personales se sustenta en los artículos 6 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 11, 24, 25 y 27 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, vigente.

#### 5. Transferencia de Datos

Se informa que **no se realizarán transferencias de datos personales** que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, siempre que estén debidamente fundados y motivados, o en los supuestos previstos en el artículo 70 de la Ley General y los correlativos de la Ley Estatal vigente.

#### 6. ¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted tiene derecho a ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, cancelación u oposición (ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia, Acceso a la información Pública y Protección de Datos Personales de Tulum.

- **Domicilio:** Edificio sede del Ayuntamiento de Tulum, Avenida Tulum entre Calle Sol Oriente y Alfa Sur, M-1, L-1, Col. Centro, C.P. 77760, Tulum, Quintana Roo.
- **Correo electrónico:** [transparencia@tulum.gob.mx](mailto:transparencia@tulum.gob.mx)
- **teléfono de atención:** 984 802 54 00

#### 7. Cambios al Aviso de Privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales. Estas estarán disponibles para su consulta en el portal oficial del Ayuntamiento: [www.tulum.gob.mx](http://www.tulum.gob.mx).